

REFERENTES CONCEPTUALES

El GM, en su estrategia de intervención ha tomado en cuenta y debe retomar referentes conceptuales tales como: lógica de procesos, intervención puntual, conservación, relación con gobiernos y otros actores, y organización comunitaria.

Lógica de procesos

La ejecución del objetivo inicial y de los objetivos actuales de nuestra institución la determinó de manera especial la presencia y el interés por la conservación del escaso, amenazado y rico en biodiversidad bosque mesófilo; por lo consiguiente decidimos promocionar nuestros aportes y a mantener nuestra intervención en zonas y regiones donde predominaba este tipo de bosque, principalmente en sierra norte (Rincón de Ixtlán) y la chinantla.

Como se sabe un ecosistema no funciona por sí mismo, por lo que tuvimos que considerar la atención de los impactos antropogénicos sobre los ecosistemas que se entremezclan y se encadenan con el bosque mesófilo en esas áreas.

Por otra parte, desde un principio tuvimos preocupación y discusiones por cómo responder a las necesidades de desarrollo de las comunidades y de sus pobladores que permitieran a la vez la conservación de sus recursos forestales y mas ampliamente de su riqueza natural. Es más cuando casi siempre tratamos con comunidades indígenas y marginadas. Encontramos que sin alternativa al manejo de los mismos, viabilidad a las condiciones locales de su uso sustentable y contribuciones a diferentes plazos al bienestar familiar, era difícil si no ilusorio conseguir el mantenimiento de los recursos.

Hemos aprendido también que no solo se trata de proteger lo conservado, sino cómo conseguir que se revierta el deterioro en los suelos, retener y reducir la contaminación del agua, frenar el avance de las actividades agropecuarias extensivas y de qué alternativas productivas integrales (producción, beneficio-procesamiento, mercado, tecnología apropiada, etc) a ofrecer con base al uso y conservación de los recursos naturales.

Antecediendo y/o en paralelo nos proponemos incidir en el fortalecimiento de las estructuras comunitarias de gobierno y administrativas del territorio y patrimonio local, fomentar la organización entre comunidades, y presentar frentes comunes regionales de defensa e impulso de iniciativas propias en el manejo de los recursos naturales, sin dejar de aprovechar coyunturas políticas, el marco de programas institucionales y el manejo de relaciones con instancias de gobierno, pares de la sociedad civil organizada y organismos financieros.

Algo que debemos resaltar es que como consecuencia de nuestra intervención en diversos sitios, hemos desarrollado y puesto en práctica variados sistemas de trabajo, donde, en términos generales, hemos comprobado que aquellas intervenciones que combinan los aspectos teóricos relativos a la identificación-análisis de problemas y la planeación comunitaria, con las actividades demostrativas directas en campo, ofrecen mejores resultados y han permitido el desarrollo de procesos exitosos, como los programas de abonos verdes en la Chinantla; Programa de Capacitación para el Manejo de la Cafecultura y Conservación de la Biodiversidad en el Rincón de Ixtlán; Elaboración de Lombriabono con comunidades de San Juan Lalana y las actividades de manejo y conservación en los Chimalapas, especialmente en el municipio de San Miguel.

Asimismo, la experiencia y necesidades de actualización que van surgiendo, nos han hecho estar abiertos a la comprensión y manejo de diversos instrumentos y herramientas metodológicas, tanto para definir nuestro marco normativo y sistemas de planeación,

como para promover y alentar los procesos comunitarios participativos, mejorando e innovando en este sentido nuestro bagaje metodológico.

En resumen, la lógica de proceso para el GM significa no perder de vista ninguno de estos factores: el mantenimiento y funcionalidad de los ecosistemas, la convivencia social y la relación de la comunidad con su medio, la formación de capacidades locales, el impulso organizativo, las necesidades socio productivas, las expectativas de los habitantes para su bienestar, y las oportunidades que contribuirán a la realización de todo lo anterior.

Cabe aclarar que no todo es posible al mismo tiempo, la definición y orden de las acciones y proyectos normalmente se encuentra en función de la sensibilidad de la población objetivo, de las capacidades y habilidades del equipo técnico y de los recursos que se consiguen para la asesoría e inversión. Sin embargo, se hace más fácil si se estructura un plan o programa bajo la lógica de procesos.

Intervención puntual

En contraposición a lo anterior, la intervención puntual obedece casi siempre a invitaciones que nos hacen comunidades o instituciones para llevar a cabo proyectos y estudios en regiones no priorizados para nuestro quehacer, pero que se toman por las necesidades de recursos financieros para el GM o que le dan reconocimiento en temas de su interés, no sin antes hacer algunas consideraciones como: si en esa área a trabajar existe algún recurso natural interesante, si es comunidad indígena, si la población está interesado en la protección de sus recursos y en organizarse para aprovecharlos mejor, si representamos una opción para encauzar alternativas de manejo.

Como resultado de este tipo de intervención tenemos a veces una mayor demanda de trabajo en esas comunidades o regiones en que se ubican, pero también de las instituciones que nos promueven para realizar otros estudios y proyectos en comunidades de regiones distintas, lo que naturalmente nos lleva a dispersarnos y a desatender, incluso a abandonar regiones de trabajo priorizados y a contraer los procesos iniciados.

Aún con intervenciones de este tipo, el GM no descuida realizar un trabajo profesional calificado, poniendo en juego lo más íntegramente posible sus capacidades y habilidades, promoviendo siempre la participación de los habitantes para lograr plasmar acciones comunitarias realistas en los documentos de planeación y proyectos resultantes.

Salvo raras excepciones, lo que no hemos podido determinar con claridad institucional es cuando y hasta donde parar con este tipo de intervenciones, a la vez que nos comprometamos, igual con acciones claras, a crear las condiciones para continuar y fortalecer la lógica de procesos que ya se tienen por lo menos en dos regiones: Chinantla y Chimalapas, y de ser posible Sierra Norte (¿Rincón de Ixtlán?).

Conservación

Para el GM, la conservación de los recursos naturales parte de una serie de premisas centrales:

- Esta debe darse como una decisión propia de los dueños de los recursos naturales.
- Que si bien reconocemos la importancia global y los servicios ambientales que se derivan de la conservación de los ecosistemas que conforman los territorios campesinos e indígenas, su mantenimiento y manejo debe hacerse bajo una óptica que privilegie la mejoría en las condiciones de vida de sus dueños como objetivo primordial.

- No habrá conservación sin beneficios tangibles, inmediatos y progresivos para los propietarios de los recursos, que no se acompañe de asistencia técnica, formación de capacidades locales y de una educación ambiental.
- Que es indispensable reconocer, valorar y rescatar los conocimientos tradicionales en manejo ambiental de los campesinos e indígenas, así como comprender y, en la medida de lo posible, mitigar, las causas de la pérdida de los mismos y el empleo de sistemas de alto impacto ambiental presentes en sus actividades productivas, derivados en buena medida de una relación histórica de imposición y discriminación.
- Estar muy claros que buena parte de la biodiversidad mundial se ubica en territorios de pueblos originarios, cuyos recursos naturales son y serán objeto de políticas que buscan su apropiación y alienación por gobiernos y grandes corporaciones, y cuya pérdida o disminución representa un grave riesgo para la salud y sobrevivencia del planeta que todos habitamos y compartimos.

Bajo este marco, es relevante destacar que el Grupo ha tenido la capacidad para incorporar habilidades nuevas para poder dar acompañamiento a una gama más amplia de procesos de manejo y conservación, como son el manejo forestal maderable, agricultura sostenible, actividades de traspaso y estanquería rústica; aprovechamiento y comercialización de productos forestales no maderables, ordenamientos territoriales, actividades de saneamiento ambiental, elaboración de cartografía especializada, formación de habilidades locales; edición de manuales; estudios de factibilidad y planes de negocios, que junto a las tareas de promoción, investigación y planeación comunitaria iniciales permiten ofrecer una gama amplia de servicios y productos, algunos de indudable valor pero cuyos costos nos son por ahora prohibitivos como los videos.

Relación con gobierno y otros actores

Para poder cumplir con la misión y objetivos del Grupo Mesófilo A.C. es indispensable mantener relaciones con los actores sociales e institucionales vinculados a los dos sujetos primordiales de atención de nuestra organización: las comunidades y ejidos, especialmente aquellos donde predomina la población indígena y los recursos naturales inmersos en sus territorios. En este sentido nuestros lineamientos marcan que la relación con las comunidades y ejidos se enmarcan en dos principios básicos:

- Respeto a la cultura y formas de organización internas de las comunidades y ejidos
- No intromisión en los asuntos internos de las comunidades y ejidos

Esto significa que para nuestra organización es un requisito fundamental que cualquier proyecto, actividad o iniciativa que promovamos o nos sea solicitado apoyar por alguna comunidad y/o ejido debe contar con el aval de alguna o las dos instancias que rigen la vida comunitaria: las asambleas agrarias y municipales, cuyo asentimiento legitima y da transparencia a nuestro quehacer. Por otra parte, y en relación a los dos principios enunciados líneas arriba, no desconocemos que la promoción o capacitación para el manejo de los recursos naturales conlleva necesariamente la transformación de las estructuras o normas internas tradicionales o bien requieren de la instrumentación de formas nuevas de organización y/o participación. Aquí es entonces fundamental que de ser aceptadas las transformaciones debido al convencimiento de que representan un beneficio socio-ambiental colectivo, sus formas específicas de implementación queda en última instancia en manos de las propias comunidades o ejidos, o sus organizaciones sociales representativas, donde podemos hacer recomendaciones puntuales para su funcionamiento, pero la última palabra estará siempre en manos de los actores sociales.

Por lo que respecta a la relación con las instancias de gobierno estatal y federal, y los partidos políticos detrás de ellas, partimos del principio de que la organización no busca bajo ninguna circunstancia la promoción o adhesión a partido o ideología política alguna en particular, ni exige a sus miembros alguna pertenencia o simpatía específica a este respecto. Lo que sí se espera de la organización es una visión y actitud crítica ante las medidas, legislación y políticas públicas que impacten tanto al sector civil, del cual formamos parte, como a aquellas disposiciones dirigidas hacia las comunidades y ejidos y/o su patrimonio territorial y los recursos naturales ahí inmersos.

En términos puntuales, nuestra relación con el gobierno busca lograr:

- Incidir en la política pública a través de la participación en diferentes espacios públicos. (destaca nuestro papel en las tareas de investigación y preparación del proyecto COINBIO en Oaxaca, la instrumentación y evaluación de los Consejos Regionales de Recursos Naturales; la ejecución del proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas; el PRODERS Chinantla; el Programa Oaxaca de la WWF; la ADL promovida por la fundación VAMOS; la reciente incorporación al proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano; la membresía al Consejo Consultivo Forestal, etc.).
- Gestionar recursos de programas institucionales que coadyuven a la realización de nuestros objetivos en alianza o concordancia con los actores sociales a quienes beneficiaran. (Hemos gestionado y participado en más de 60 proyectos apoyados con recursos gubernamentales).
- Facilitar la relación entre instancias gubernamentales y los actores sociales.
- Criticar y denunciar políticas públicas adversas a las comunidades y su patrimonio natural.

Finalmente, y partiendo del hecho que el Grupo Mesófilo, surgió como una red de organismos civiles que unieron esfuerzos y habilidades para la conservación y el buen manejo de los bosques mesófilos de la Sierra Norte, cuyos dueños son comunidades indígenas, destaca la importancia que para la organización tiene la instrumentación de acuerdos y alianzas con actores de la esfera civil. Bajo esta lógica, durante nuestro devenir hemos participado en iniciativas en colaboración con diversas instancias civiles, con resultados variados. Asimismo, y bajo ese espíritu de colaboración, hemos, y seguimos, compartiendo el espacio de nuestra sede con organismos civiles que así nos lo han solicitado. Cabe mencionar que si bien privilegiamos la concertación de alianzas con grupos que tenemos objetivos comunes o similares, estas están sujetas a diversos factores que a veces las entorpecen, como es la competencia por los recursos o por disputas conceptuales. La experiencia ha mostrado que se debe ser cuidadoso en el establecimiento de alianzas y antes de comprometerse en alguna, hay que ponderar muy bien todos los aspectos relacionados.

En tal sentido y aún sin una alianza clara, se debe saber conjugar expectativas y condiciones que tratan de imponer ciertos organismos de gestión financiera como la WWF y hasta los mismos programas institucionales por enfoques personales de los funcionarios (Coinbio, etc).

En cuanto a aquellas organizaciones cuyos objetivos y propósitos buscan, por otras vías y temáticas, el bienestar, respeto y participación de la población indígena y del sector social en general, el GM se ha solidarizado y comprometido cuando ha sido requerido, o bien por iniciativa propia.

Organización comunitaria

Toda comunidad posee una organización propia, unas más complejas que otras. La organización de algunas comunidades favorece mejor la inserción de los temas de trabajo de GM, es decir entienden, definen, apoyan y se mueven más en conjunto para la realización de acciones de conservación o la instrumentación de proyectos para el manejo y uso sustentable de sus recursos (los zapotecos de la sierra), mientras que en otras (chinantecos) se organizan fácilmente en torno a expectativas de recibir recursos inmediatos, y finalmente encontramos comunidades (zoques) que esperan recursos sin organizarse para nada.

La experiencia nos dice que la organización comunitaria de cada lugar debe entenderse y necesariamente se debe tomar en cuenta para nuestra intervención, sin embargo también se debe comprender su papel y alcance, pues en ciertos casos han funcionado más para defender el territorio, mientras que en otros sirven más acertadamente para conservar sus usos y costumbres. No negamos la importancia que todo esto tiene para las propias comunidades.

La fuerza de la organización comunitaria también la hemos observado debilitada por haberse fraccionado el territorio, por la presencia de grupos política antagónicos, la intromisión de partidos, credos y religiones, o porque un grupo organizado de habitantes logra beneficios tangibles, así como por la preponderancia en la concentración de recursos y de sometimiento político y económica de las cabeceras municipales, por ejemplo.

Por ello consideramos que de acuerdo al nivel del planteamiento de las acciones, proyectos y programas a instrumentar se debe reconocer el nivel y formas de la organización comunitaria que se afectan o se benefician, para proponer la adopción de mecanismos de consenso, regulación, integración y validación de propuestas de trabajo y de quienes se involucran en su gestión.

El fortalecimiento de la organización comunitaria que promueve el GM trata de ser lo más ampliamente posible, pasando por la formación de la organización de grupos de trabajo locales o regionales, la armonía entre localidades que comparten problemas, necesidades y objetivos, el establecimiento de acuerdos entre la comunidad (localidades que conforman una sola entidad agraria), la inserción de las comunidades en organizaciones micro-regionales y regionales con el propósito de armonizar su relación en torno a objetivos de conservación y desarrollo inter-comunitarias; así también impulsa la reestructuración- complementación de la estructura comunitaria para la operación de unidades de dirección y administración en el aprovechamiento de los recursos naturales, coadyuvantes a figuras establecidas como la del CBC. En otros casos ha contribuido a la formación, fortalecimiento y consolidación operativa y legal de organizaciones regionales: la transformación de CRRNs en A.C.; la unión de ejidos en SPR de palmeros.